



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FITECUA S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de Abril de 2014, en el local de la Compañía ubicado en Vía Machala Pasaje Km 1.16 s/n, a las catorce horas treinta minutos, se reúnen los señores: Sr. Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sr. Ing. Agr. Jorge Alfredo Valle Espinosa, propietario de 470 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Sr. José Sabido Vásquez Torres, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento. Los accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-
PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013., Y PUNTO CINCO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. La junta es presidida por el señor Ing. Agr. Jorge Alfredo Valle Espinosa, Gerente General de la Cia. FITECUA S.A., quien actúa como Secretario, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presente, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente de la Junta informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FITECUA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Gerente General manifiesta a los presentes que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2013.- Revisadas las mismas la junta decide, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2013.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Ing. Guillermo Icaza, el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaría.- La junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos, aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El presidente de la sesión, concede la palabra al Ecom. Ramiro Solano Núñez, el mismo que expuso su informe, el cual dejó constancia en secretaría.- La Junta luego de las

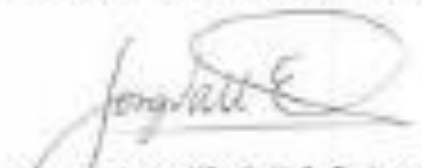


FITECUA S.A.

Fitosanitarios del Ecuador

deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos, aprobar el informe de Auditoría Externa.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.-** El Gerente General manifiesta a los presentes que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo. La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de cotejar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2013.- **PUNTO CINCO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** El Secretario de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad de \$ 358,193.04, la misma que se repartirá de la siguiente manera: 15% participación de trabajadores \$ 53,729.09, Impuesto a la Renta \$ 66,362.27, 50% Reserva Legal \$ 23,748.76, nos da una utilidad después de participación, impuestos y reservas de \$ 213,734.32.- La Junta delibera y resuelve que se cumpla las obligaciones de pagar a los Trabajadores, en cuanto al Fisco existe un crédito tributario por retenciones del período 2012 por \$ 38,435.51, más un saldo a favor de años anteriores por el valor de \$ 31,030.30, los cuales sumados ascienden a un valor total de \$ 69,465.81 que restados al impuesto por pagar por el ejercicio 2013, se genera un saldo a favor por \$ 2,883.54. No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leído a los accionistas en vivo voz. Dejando constancia estos que se encuentran de acuerdo con lo convalidado.- Para constancia firman en unidad de acto Sr. Ing. Agr. Jorge Alfredo Valle Espinosa, Gerente General y el Sr. Agr. Jorge Alex Serrano Aguilar Presidente, luego de lo cual el Secretario declara terminada la sesión a las 18H45.-

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.- MACHALA, 10 DE ABRIL DEL 2014.



Ing. Agr. Jorge Alfredo Valle Espinosa
GERENTE GENERAL



Agr. Jorge Alex Serrano Aguilar
PRESIDENTE

